

1. ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA

La **COMPANÍA DE TRANSPORTE DE TRICIMOTO BASTION POPULAR S.A. CONTRIBAP** fue constituida en la ciudad de Guayaquil mediante escritura pública otorgada el 2 de Julio del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil el 05 de Septiembre del mismo año, el objeto de la compañía es brindar servicios de transporte terrestre comercial en tricimotos a nivel local.

Aspectos societarios.- La Compañía no mantiene inversiones en acciones ni ejerce influencia significativa sobre otras entidades por lo que no actúa como una entidad controladora, operando como una sola unidad de negocios. Sus acciones no cotizan en el Mercado de Valores, siendo sus principales accionistas los indicados en la nota 4.

La emisión de sus estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2013 fue autorizado por la Administración de la Compañía y serán sometidos a la aprobación de la Junta General de accionistas en Febrero 20 del 2015.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Estado de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de la entidad al 31 de diciembre del 2013.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la compañía con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman partes de los estados financieros. En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigente, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros de la entidad comprenden: el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivos por el año terminado al 31 de Diciembre del 2013 y han sido preparados en base a NIIF.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo.- Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos

2.4 Activos y Pasivos Financieros.-

Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “activos mantenidos hasta su vencimiento” y “activos financieros disponibles para la venta”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar (otras cuentas por pagar). Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

Préstamos y cuentas por cobrar: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

Cuentas por cobrar comerciales a clientes: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por la facturación de las ventas de sus productos.

Documentos y cuentas por cobrar a compañías relacionadas: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por la facturación de sus productos.

Anticipos y préstamos a empleados: Comprende anticipos entregados a los empleados para viajes, cuentas personales y préstamos. Los valores de préstamos que se esperan recuperar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, los valores por cobrar en más de un año se presentan como activos no corrientes.

Otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por anticipos a proveedores que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado, principalmente a proveedores de servicios vinculados con la actividad de la compañía.

Otros pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

Documentos y cuentas por pagar a proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos a proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios.

Cuentas por pagar a compañías relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago por compra de servicios relacionados y adquiridos a estas compañías en el curso normal de los negocio.

Deterioro de Activos Financieros:

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus documentos y cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

La Compañía evalúa la suficiencia legal y económica del deterioro de las partidas por cobrar a nivel individual (por deudor). La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por incobrabilidad.

Baja de Activos y Pasivos Financieros:

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.5 Propiedad, planta y equipos

Las propiedades, plantas y equipos en su medición inicial al costo de adquisición y en la medición posterior bajo el modelo del costo (costo menos depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor).

Toda adquisición de P.P.E debe ser aprobada por el Gerente General o por un funcionario delegado por este.

Las adquisiciones mayores a US\$600.00 requirieran obligatoriamente de tres cotizaciones de proveedores, a fin de seleccionar las mejores alternativas de calidad, costos y condiciones de compra.

Al menos en forma anual, el departamento de contabilidad deberá efectuar un inventario físico de P.P.E., A fin de conciliar los registros contables.

La depreciación de propiedades, planta y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil será irrelevante.

Periodo de vida útil.- Está obligada a comenzarla cuando un activo esté disponible para su uso, hasta que sea dado de baja en cuentas, incluso si durante dicho periodo haya estado sin utilizar.

Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

Activos	Tasas
Equipos de Computación	33.33%
Muebles, enseres y equipos de Oficina	10%
Otros activos fijos	10%
Vehículos	20%

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedad, planta y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

2.6 Impuesto a la renta.-El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

Según el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones publicado en el Registro Oficial 351-S, 29 XII-2010, reformó la tarifa del impuesto a la renta al 22% para las sociedades, el que se aplicará de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2011 la tarifa será del 24%, para el 2012 será del 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecen en el Reglamento.

La Ley de Régimen Tributario Interno y Reglamento también establecen que las sociedades calcularán y pagarán un anticipo al impuesto a renta equivalente a la suma matemática de los siguientes rubros:

0.2% del patrimonio total.

0.2% del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.

0.4% del activo total, y

0.4% del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

2.7 Beneficios a los empleados:

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.

Vacaciones: Se registra el gasto correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

2.8 Pasivo a largo plazo

Los montos a cuentas o subcuentas a largo plazo, deben ser por el valor a cancelar en los periodos económicos futuros, las cuales se deben llevar al costo amortizado.

Con el propósito de obtener indicadores financieros actuales, se requiere que al cierre del ejercicio económico, se contabilice en pasivo corriente los montos que cumplan la definición de un pasivo corriente.

2.9 Patrimonio

CAPITAL SUSCRITO

La cuenta capital suscrito, únicamente se afectara con remanentes del ejercicio, reservas patrimoniales y aportaciones que realicen los accionistas para aumento del capital, debidamente soportados con la respectiva acta de junta general de accionistas, la misma que debe ser elevada a escritura pública, como lo dispone la ley de compañías.

3. Otros Activos No Corrientes

El movimiento de Otros Activos No Corrientes al 31 de diciembre del 2013 y 2012, en US Dólares, es como sigue:

Otros Activos No Corrientes

		Años	
		2013	2012
	US\$	800,00	800,00
Total	US\$	800,00	800,00 -

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TRICIMOTO BASTION POPULAR S.A. COMTRIBAP
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

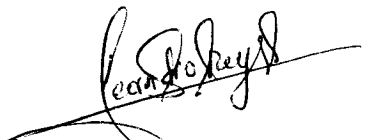
4. Capital Social

Al 31 de diciembre del 2013, la estructura del capital social, está conformada como sigue:

Accionistas	Participación	(US Dólares)
Aguilar Saltos Luis Alberto	1,25%	\$ 10,00
Alvarado Huayamave David Antonio	1,25%	\$ 10,00
Alvarado Huayamave Rolando Gastón	1,25%	\$ 10,00
Barona Guevara José Salomón	1,25%	\$ 10,00
Castro Cacao Wellington Ramón	1,25%	\$ 10,00
Castro Franco Lincol José	1,25%	\$ 10,00
Castro Franco Santiago Florencio	1,25%	\$ 10,00
Cedeño Pinargote Eberth Alberto	1,25%	\$ 10,00
Cevallos Álava Henry Darwin	1,25%	\$ 10,00
Chele Nieves Víctor Antonio	1,25%	\$ 10,00
García Jiménez Vicente Tanislao	1,25%	\$ 10,00
García Piloza Ronald Vicente	1,25%	\$ 10,00
Gutiérrez Merchán Francisco Gregorio	1,25%	\$ 10,00
Hernández Piguave Maura Hortencia	1,25%	\$ 10,00
Infante Jiménez Pedro Manuel	1,25%	\$ 10,00
Jama Parrales Danilo Eduardo	1,25%	\$ 10,00
López Medranda Hugo Guido	1,25%	\$ 10,00
Luque Luque Víctor Manuel	1,25%	\$ 10,00
Macías Cobos Juan Carlos	1,25%	\$ 10,00
Malavé Merchán Edison Iván	1,25%	\$ 10,00
Medranda Cobos Douglas Octavio	1,25%	\$ 10,00
Mendoza Cevallos Paulo Leodan	1,25%	\$ 10,00
Morales Rodríguez Jorge Humberto	1,25%	\$ 10,00
Ocaña Vera Milton Geovanny	1,25%	\$ 10,00
Palacios Espinoza Jorge David	1,25%	\$ 10,00
Pluas Rodríguez David Manuel	1,25%	\$ 10,00
Ponce Ponce Andrés Fernando	1,25%	\$ 10,00
Ponce Yoza Luis Alberto	1,25%	\$ 10,00
Poveda De La A William Vicente	1,25%	\$ 10,00
Quiroz Muñoz Evelyn Johanna	1,25%	\$ 10,00
Rentería Napa José Antonio	1,25%	\$ 10,00
Reyes Chele Anyelo Leandro	15,00%	\$ 120,00
Reyes Ibarra Pedro Geovanny	1,25%	\$ 10,00
Reyes Plua Franklin Wellington	1,25%	\$ 10,00
Rodríguez Quijije Cecilio Alfredo	1,25%	\$ 10,00
Rodríguez Pibaque José Luis	1,25%	\$ 10,00
Rojas Montero Himelda Sagrario	1,25%	\$ 10,00
Saltos Castañeda Lorenzo Justiniano	1,25%	\$ 10,00

COMPañÍA DE TRANSPORTE DE TRICIMOTO BASTION POPULAR S.A. COMTRIBAP
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

Santana García Wilson Diomedes	1,25%	\$ 10,00
Segura Mindiola Agapito Simón	1,25%	\$ 10,00
Segura Mindiola Julio Eleodoro	1,25%	\$ 10,00
Tite Cruz José Daniel	1,25%	\$ 10,00
Toala Suarez Juana Marisol	1,25%	\$ 10,00
Tomalá Segura Marcos Aurelio	1,25%	\$ 10,00
Torres Quijije Roberto Patricio	10,00%	\$ 80,00
Tubay Mera Myriam Marlene	1,25%	\$ 10,00
Vélez Conforme Juan Alfredo	1,25%	\$ 10,00
Vélez Conforme Ricardo Moisés	1,25%	\$ 10,00
Vélez Conforme Sergio Gustavo	1,25%	\$ 10,00
Vélez Loor José Geovanny	1,25%	\$ 10,00
Vélez Loor Pedro Oscar	1,25%	\$ 10,00
Vélez Vera Lee José	1,25%	\$ 10,00
Veliz Loor Agustín Fernando	1,25%	\$ 10,00
Vera Liberio Hugo Pedro	1,25%	\$ 10,00
Vera Mérelo Luis Alberto	1,25%	\$ 10,00
Villegas Farías Julio Daniel	1,25%	\$ 10,00
Vinces Pérez Angélica Patricia	1,25%	\$ 10,00
Vinces Zambrano Wilber Eugenio	1,25%	\$ 10,00
Yungan Gualli Daniel	1,25%	\$ 10,00
Yuquilema Tomarema Feliciano	1,25%	\$ 10,00
Zhunio Pesante Delmiro Jesús	1,25%	\$ 10,00
Zúñiga Franco Juan Carlos	1,25%	\$ 10,00
TOTAL	100,00%	\$ 800,00


Anyelo Reyes Chele
Gerente General


Richard Nieto Quinto
Contador
Reg. Prof. # G.0.16066